



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

7880

Anuncio de formalización del Contrato de obra para la reforma y la adecuación del edificio y de las instalaciones de la Unidad Básica de Salud Cala Rajada

1. Entidad adjudicadora:

- a. Organismo: Servicio de Salud de las Islas Baleares.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
- c. Número de expediente: SSCC PA 69/17.

2. Objeto del contrato:

- a. Tipo de contrato: obra.
- b. Descripción del objeto: obra para reformar y adecuar el edificio y las instalaciones de la Unidad Básica de Salud Cala Rajada.
- c. Lotes: no los hay.
- d. Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOIB n.º 36/2017, de 25 marzo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a. Tramitación: ordinaria.
- b. Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe: 161.007,00 € (ciento sesenta y un mil siete euros).
IVA (21 %): 33.811,47 € (treinta y tres mil ochocientos once euros con cuarenta y siete céntimos).
Importe total: 194.818,47 € (ciento noventa y cuatro mil ochocientos dieciocho euros con cuarenta y siete céntimos).

5. Formalización:

- a. Fecha: 16 de junio de 2017.
- b. Contratista: Constructia Obras e Ingeniería, SL.
- c. Nacionalidad: española.
- d. Importe de la adjudicación: 113.323,53 € (ciento trece mil trescientos veintitrés euros con cincuenta y tres céntimos), equivalentes al presupuesto de ejecución material; 14.732,06 € (catorce mil setecientos treinta y dos euros con seis céntimos), correspondientes a los gastos generales (13 % PEM), y 6.799,41 € (seis mil setecientos noventa y nueve euros con cuarenta y un céntimos) del beneficio industrial (6 % PEM).
IVA (21 %) 28.319,55 € (veintiocho mil trescientos diecinueve euros con cincuenta y cinco céntimos).

Palma, 6 de julio de 2017

El secretario general del Servicio de Salud de las Islas Baleares

Manuel Palomino Chacón
Por delegación (BOIB 66/2017)

